EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV — Sábado 7 de Febrero de 1920 — Núm. 1.053

DISCURSOS ACADEMICOS

La Ciencia es la síntesis, por esa razón es tan difícil.

Porque ocurre con ella, con la Ciencia, lo que con un paisage: para verlo en conjunto es necesario ascender al punto más elevado. Así también para contemplar la Ciencia a vista de pájaro, es decir, a vista de águila, única ave digna de hacerlo; y no es para todos el llegar a tales alturas.

Hay sin embargo hombres privilegiados para los cuales el cernerse en ellas es poco más que un juego: y desde allí, al par que estiende su ojo avizor por la tierra, que abarcan de una mirada, causan la admiración de quienes entre temerosos y asombrados los contemplan. Y solo por esto, por su elevación de miras son sus obras dignas de loa y aplauso.

El discurso con que el Conde de la Mortera hizo su presentación en la Real Academia Española es de estas obras; y cuanto en su pro se diga será poco, puesto que de todo es merecedor a manos llenas. Y no es que con él haya casusado alguna inesperada sorpresa acerca de una persona, harto conocida en cuanto vale y significa; pero con todo y con eso y con tener sobrados antecedentes a su favor, es sin embargo este trabajo, literario e histórico a la vez, de los que hacen época en la vida de un hombre. El tema de por sí es de oportunidad e importancia suma; pero la manera completa y definitiva como lo desempeña su autor lo avalora y ensalza a más no poder.

La falsa tesis de la decadencia nacional queda, no combatida con algunos testimonios en contra, como modestamente enuncia su autor; pero destruída de modo formal y acabado, para no revivir jamás, a no ser en manos,—o para mejor decir, en boca—de algún vulgarísimo y adocenado escritorzuelo. Contundentes de todo punto son los ejemplos y pruebas aducidos; y no traídos ciertamente por los cabellos y por mera congruencia, sino tan oportunos y a propósito que no pueden serlo más.

Y si el fondo del discurso es de tal entidad como queda dicho, nada digamos de la gallarda y peregrina forma con que lo envuelve y reviste. Fuérale necesario justificar su fama de literato, cosa escusada, como demostrada tiene su competencia en achaques de historia; y bastárale abundantemente este discurso para llevarlo a la cumbre. Que tan solo esto; no solamente demuestra en él ser hombre de sagaz entendimiento y de gusto depurado; sino lo que aún es y sobre todo en los lastimosos tiempos que padecemos de mayor mérito si cabe, ser hombre de corazón. La valentía con que pone el dedo en la llaga y la depura y cauteriza, la proclama a viva voz.

Bien por los sabios y los artistas valerosos.

—

No desmerece de este hermoso discurso la contestación del Marqués de Figueroa; antes bien empareja con él de superior manera. También es este un literato *sintético*, que mira los asuntos desde lo alto y sabe trabar y enlazar los detalles que para los más permanecen sueltos y deshilvanados.

Trás sucinta y muy oportuna genealogía del nuevo académico; y de no menos oportuno recuerdo—muy natural agregación a los que aquél les había dedicado—de los antecesores en aquel sillón, contesta—o más bien afirma y continúa la interesante tesis propuesta, reforzándola y concretándola con textos tomados de las obras del propio Maura, con lo cual no hay que decir lo bien que se maridan unas y otras afirmaciones. El Marqués de Figueroa, gran conocedor de nuestros clásicos, históricos y literarios, se presta a maravilla para ponerse a tono con aquel discurso literario e histórico a vez.

Bien puede decirse que ambos discursos se completan; y que tan unidos deben andar para ser estudiados y aplaudidos, como unidos están sus autores en opinión y amistad.

Reciban por lo tanto unidos el abrazo que les envío.

JUAN BARCIA CABALLERO.

El enorme desbarajusta que reina en cuanto se relaciona con los transportes es causa de que nuevamente tengamos que recurrir a variar el tamaño de EL ECO DE SANTIAGO publicando el número en una sola hoja.

Ignoramos por cuanto tiempo tendrá que suceder esto, pues las gestiones que venimos haciendo desde Octubre, para que se nos envíen los pedidos de papel que tenemos hecho a la Papelera Española, las hemos redoblado estos días con la esperanza de que, al fin, lo obtendremos, aunque haya necesidad de apelar a recursos extraordinarios.

Teatro principal

COMPAÑÍA VALENTÍ-VARGAS

«El genio alegre», la hermosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero que ayer puso en escena la notable compañía comico-dramática de los Sres. Valentí y Vargas obtuvo una excelente interpretación y fué admirablemente presentada.

Distinguiéronse en la interpelación los directores de la compañía que nos ofrecieron unos Lucio y Julio notabilísimos y las Srtas. Luján, Palma y Basso en los suyos de Consolación, D.ª Sacramento y Coralito.

El Sr. García nos ofreció un D. Eligio digno de los aplausos que escuchó y los demás artistas, cada uno en su papel, también estuvieron bien.

Como queda dicho el público asistió complacido a la representacióu de la hermosa comedia aplaudiendo con entusiasmo al final de cada acto.

Para hoy se anuncia, por la tarde «La calumniada» también de los Quinteros y por la noche y otra vez en función popular «La casa de la Troya.

EL AÑO SANTO

EL CANTO DE ULTREJA

No sabemos lo que habrán laborado las Comisiones nombradas en su respectivo cometido; pero si sabemos que un Prebendado de la Basílica, el Sr. Tafall que tanto entusiasmo siente por cuanto afecta a su gloriosa historia, trata de que en las próximas fiestas del Apóstol se cante el famoso Himno que los peregrinos flamencos trajeron en el siglo XII y sirvió después a los que les sucedieron en las peregrinaciones.

El Canto fué puesto en romance español por el Sr. Vázquez Queipo y la notación musical la hizo el Sr. Florez Laguno en vista de un pergamino que el P. Fita encontró en la Catedral en su viaje por Galicia.

El informe de la Academia de San Fernando en el que fué ponente el señor Asenjo Barbieri discrepa de todos los autores españoles y extranjeros, pues sostiene que el Canto es gallego, o en todo caso pictavense, del Poitou (Francia) pero no flamenco.

Pero sea de ello lo que quiera es un canto que en todo compostelano despertará recuerdos de gloria, de religiosidad y veneración al pasado.

Se cantó en la Catedral por el pueblo y Seminaristas acompañados por la música de Capilla en 1882.

¡Ojalá! arribe el Sr. Tafall a ver realizado su proyecto y bajo aquellas naves vuelva a oirse el dulce canto.

DIEGO DE MUROS.

Petición de los estudiantes

Las Asociaciones de estudiantes de Madrid, recogiendo las aspiraciones de la clase escolar española, y después de haber visitado a los Sres. Alba, Alcalá-Zamora, Alvarez (D. Melquiades), Besteiro, Cambó. Cierva, Dato, Gasset, Lerroux, Maura, Romanones Pedregal, Senante y Villanueva, los cuales ofrecieron su apoyo, elevan a las Cortes la siguiente justísima petición de rebajas en las tarifas ferroviarias:

El 50 por 100 en excursiones y viajes colectivos, dando como garantías de que esto no constituirá ningún abuso, el que estos billetes sean pedidos por las autoridades académicas.

El 25 por 100 en los viajes individuales en las siguientes épocas:

a) Los veinte últimos días de Septiembre y primera quincena de Octubre de cada año.

b) Segunda quincena de Diciembre y primera de Enero.

c) Cinco últimos días de Mayo y todo el mes de Junio.

Estos billetes se concederán, medante justificación de la personalidad del estudiante, con los «carnets» de las Asociaciones oficialmente reconocidas por los respectivos Claustros, o, en su defecto por el resguardo de matrícula o target, de identidad escolar.,

Recreo Artistico

Ya hemos dicho que esta simpática sociedad celebrará dos lujosos bailes de máscaras: el sábado y lunes próximos de carnaval, el primero con cuatro valiosos premios. Hoy podemos dar la noticia completa y más agradable.

Cuatro premios serán los que se adjudiquen en la forma siguiente:

Dos para los disfraces más caprichosos de señoritas.

Otro para la Srta. que mejor ataviada se presente con el traje típico del País o sea de aldeana.

Y el otro a la pareja que mejor baile la jota.

Los premios serán expuestos en el lujoso escaparate del comercio de D. Waldo López desde mañana, domingo, al día del baile.

La fiesta a juzgar por los preparativos que se hacen y el refinado gusto de los que los dirigen ofrecen un atractivo extraordinario.

Nota interesante para los Sres. que fueron socios numerarios. Sin pago de cuota pueden reingresar hasta el día 12 del corriente.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 5

Se abre la sesión del Senado, a las cuatro menos cuarto de la tarde, presidida por el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul está el marqués de Lema.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Quejana denuncia que según un telegrama enviado desde Italia, por el duque de Bivonia, éste fué amenazado para que cediera sus propiedades a los labriegos, y tuvo que hacerlo ante las brutales coacciones de que fué objeto.

Añade que a pesar de haber accedido el duque de Bivona, fué a altado su palacio por las turbas, estuvo a punto de perecer asesinado, así como el administrador.

Las autoridades italianas no le prestaron el debido concurso.

El ministro de Estado le contesta.

Dice que tiene noticias de los sucesos y lée un tegrama de nuestro embajador en Italia, dándole cuenta de los mismos.

Asegura que el embajador interviene en el asunto y que el Gobierno de Italia también interviene.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dictámenes de la Comision de Presupuestos sobre créditos extraordinarios y suplementos de crédito a los presupuestos de varios ministros.

También se aprueba un dictamen concediendo una pensión extraordinaria a las familas, del oficial y el sargento asesinados en Zaragoza, equiparándolos a los muertos en campaña.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

Continúa el debate sobre la cuestión social.

El Sr. Cambó rectifica, afirmando que los matones sindicalistas se impusieron a sus directores, fracasando por ello la Comisin mixta.

Contesta al discurso del Sr. Lerroux, afirmando que todo espíritu revolucionario, para ser eficaz, debe inspirarse en el patriotismo.

—Mi criterio—añade—respecto al sindicalismo no ha variado.

Lo que ha variado ha sido la espiritualidad de los sindicalistas.

Contestando al Sr. Milá afirma que se puede discutir por cualquier ideal, pero no movidos por el rencor.

El Sr. Lerroux asegura que los obreros no tienen culpa de estar fuera de la legalidad. sino los poderes públicos qne no les han dado cauces legales.

En estas cuestiones no he rectificado nada absolutamente de cuanto dije.

El Sr. Cambó: —El sindicato Unico es esencialmente anarquista y no puede tener nuestras simpatías.

Se debe evitar la existencia del Sindicato Unico y de la Federación Patronal.

El Sr. Rodés hace historia de la actuación de la Comisión mixta.

Afirma que ésta no ha fracasado por la intransigencia patronal, sino debido a la impotencia de los directores sindicalistas para imponerse a los obreros.

La ausencia del poder público y sus desaciertos son causa de haber desaparecido el orden y la tranquilidad de Cataluña.

El Sr. Milá rectifica brevemente.

El Sr. Menendez (D. Teodomiro), dice que el movimiento social de Cataluña es astro alrededor del que girán los demás problemas sociales de España.

Hace resaltar que los patronos de Gijón se negaron, como en Cataluña, a reconocer personalidad al Siddicato pero luego les ha faltado la unión para resistir.

Los crímenes sociales son episodios de la lucha, que no responden a acuerdos ni doctrinas sociales ni sindicalistas.

Hace resaltar que cuando los obreros han recurrido a la violencia fué porque los patronos no han transigido con el sindicalismo.

Recoge las corrientes del proletariado y se extraña de que las izquierdas hayan hablado contra los obreroa.

Pregunta al Sr. Cambó que ha sido ministro de Fomento, si del trato del Poder con el Sindicato Minero de Asturias se han derivado o no ventajas.

El Sr. Cambó:—Si, hubo ventajas.

El Sr. Menéndez:—Somos comunistas, entendiendo que no puede liberarse al proletariado dentro del régimen asalariado.

Las autoridades españolas confunden a un sindicalista con un delicuente.

Hay gobernantes amparados en ideas de intrasigencia, como el Sr. La Cierva.

El obrero sabe que es soberano ante las urnas, pero sigue siendo un esclavo en el taller.

No hay que derramar tantas lágrimas ante las víctimas patronales.

Nosotros pregonamos el derecho a la vida de todo el mundo.

¿Qué valen al lado de las victimas de la inquisición los patronos asesinados?

Si los regionalistas catalanes lo creyesen preciso para su ideal, preconizarían el asesinato. (Murmullos).

El presidente del Congreso llama al orden al orador.

El Sr. Menéndez:—Aspiramos a conseguir nuestro ideal con la menor violencia.

El Estado fuerte y jacobino ha desaparecido.

El Sr. Cambó:—Cierto.

El Sr. Menéndez:—Van pasando al Sindicato muchas funciones qne eran del Estado.

Declarar ilegal el Sindicato será un enorme fracaso, pues la ley no debe preceder a la costumbre, sino seguirla.

El capitalismo egoista ha producido, entre otras tragedias, la última guerra.

Aspiramos a una Sociedad que reconozca la soberanía del trabajo, y que nuestros hijos sepan que quien quiera comer tiene que trabajar.

Si la Monarquía, se siente liberal y se apoya en el reformismo, los burgueses deben quedar satisfechos.

Nosotros somos partidarios del Sindicato Unico y no nos consideramos fuera de la ley.

Si vienen a gobernar los conservadores apelaremos al *sabotage* y a la violencia.

El Sr. Balparda ataca a los regionalistas catalanes, condenando extensamente el separatismo.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sigue la discusión de las reformas tributarias.

Después de retirar y aceptarse parte de las enmiendas presentadas, se aprueban los artículos 13, 14 y 15 de las reformas tributarias.

También se aprueba el artículo adicional, quedando aprobado el proyecto.

Este queda sobre la mesa para la votación definitiva.

El conde de Romanones lamenta que las autoridades barcelonesas censuren los discursos parlamentarios y que un senador leyese ayer en la alta Cámara documentos oficiales y reservados, limitándose el Sr. Allende Salazar a declarar que, como no se atacaba al Gobierno, nada tenía que replicar.

Pregunta al general Villalva si aprueba esta conducta, para pensar si le es lícito a él continuar apoyando al Gobierno.

El ministro de la Guerra:—La carta pertenece a quien la recibe.

Lamento la actitud del conde de Romanones, con el cual tendremos las consideraciones debidas.

El conde de Romanones insiste en interrogar si se aprueba la conducta del general Milans del Bosch,

Agrega que la carta de referencia se leyó en algún Casino de la Corte, antes de llevarla al Senado, para hacer atmósfera en contra del Gobierno que él presidía.

El Sr. Allendesalazar: —Ya ayer señaló la inconveniencia de la discusión planteada en el Senado, y en principio condeno la publicación de esas cartas.

Pero el general Milans tiene la confianza del Gobierno. puesto que sigue allí.

El conde de Romanones:—Si se preguntase al general Milans y éste confirmara que la carta la ha entregado él, y si el Sr. Allendesalazar lo condena, el general Milans no puede permanecer en Barcelona.

El Sr. Allendesalazar:—El ministro de la Guerra intervendrá.

El conde de Romanones:—Propongo que se pregunte telegráficamente al general Milans si ha entregado la carta.

El Sr. Prieto:—El problema es que la autoridad del capitán general de Cataluña es superior a la del Gobierno.

El ministro de la Guerra:—Eso no.

El Sr. Prieto:—La prueba de esa afirmación estaría en la inmediata destitución del general.

Muchas veces el mayor símbolo de la autoridad, es llevar sobre el pecho los cordones de ayudante del Rey.

El Sr. Allendesalazar:—El Gobierno está manteniendo su autoridad.

El Sr. Barcia:—Todos han quedado satisfechos, menos la seriedad del Parlamento.

El conde de Romanones lamenta que la carta leída en el Senado fuese mutilada, porque íntegra, es la justificación de la política del Gobierno que él presidía.

Queda terminado el incidente, y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Hállase vacante la dignidad de maestrescuela de la santa iglesia catedral de Huesca; la de arcediano de la santa iglesia catedral de Guadix; tres canonjías en Sevilla, Avila y Sigüenza; una capellanía de reyes en Toledo, y dos beneficios en Valladolid y Albarracín.

Después de celebrado solemne funeral de entierro en la iglesia de la Compañía fué hoy conducido al cementerio, con numeroso acompañamiento, el cadáver de la bondadosa Sra. D.ª Angela de la Riva Junquera, viuda de Romero.

Presidían el duelo el M. I. canónigo D. Salustiano Portela Pazos y los señores D. Máximo de la Riva, D. Ricardo Blanco Cicerón, D. Osmundo de la Riva, don Manuel Villar Iglesias, D. Casimiro Martínez y D. Manuel I. Arruty.

Descanse en paz el alma de la finada y reiteramos a su familia nuestro pésame.

Han unido su suerte ante el altar en la Parroquial de Villagarcía la bella y distinguida hija de los Marqueses de este título, Srta. Jesusa Barrio con el acreditado banquero D. Valeriano Deza.

Entre los invitados figuraban distinguidas familias de esta ciudad.

Deseamos a los recién casados eterna luna de miel.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 11 del actual.

Consta de dos series de 35.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas el billete, divididos en décimos de a 4 pesetas.

Se distribuirán 968.240 pesetas en 1.848 premios para cada serie.

El premio mayor es de 120.000 pesetas, el segundo de 65.000 y el tercero de 25.000.

Hay 10 premios de 2.000 pesetas y 1.532 de 400.

El Stmo. Cristo de Limpias

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

Salió ayer para Vigo con propósito de embarcar de médico en el vapor inglés «Uvon» que hace el viaje a Buenos Aires nuestro distinguido amigo D. Joaquin Quintas a quien deseamos un feliz viaje.

En la propuestas de este mes correspondió ascender a comandantes a nuestros queridos amigos los capitanes del regimiento de Zaragoza D. Salvador Lisarrague y D. Eduardo Carnero.

Que sea enhorabuena.

Monte de Piedad de Santiago

Almoneda de alhajas el día 8 del corriente mes.

Todas las Misas de hora y media hora que se celebren mañana en la Capilla General de Animas serán aplicadas en sufragio del alma de

D. Antonio Asorey Bello

Y DE SU ESPOSA

D.ª Carmen Marín Martínez

Q. E. P. D.

La familia ruega y agradecerá a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas por lo que anticipa gracias.

Ha sido ascendido al empleo de teniente auditor de primera (comandante) del Cuerpo Jurídico, D. Eugenio Pereiro Courtier.

Mañana, domingo, a las seis y media celebraráse en el Círculo Católico de Obreros una velada, en la cual se pondrá en escena un bonito sainete cómico «Orlando el furioso», a la vez que se proyectará un entretenido programa cinematográfico.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estomago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Su Eminencia Reverendistma ha nombrado Arcipreste de Barbeiros al párroco de San Cristóbal de Mesía, D. José Moscoso Corro.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Mañana, día 8, se celebrarán las elecciones de concejales en el segundo y tercer distrito como hemos dicho.

Suponemos que el resultado de la contienda será el que indicábamos en nuestro númeero del lunes.

Mañana de cuatro a seis de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el programa siguiente:

1 «El príncipe Bohemio», Millán.
2 «Ecos de Andalucía» potpurri flamento, M. Castillo.
3 «Cantos regionales Asturianos» primero y segundo tiempo, R. Villa.
4 Tercero y cuarto idem.
5 «El botafumeiro» (paso doble) Luís Brage.

Mañana como segunda Dominica, tendrá lugar en la iglesia conventual de Belvís los ejercicios de costumbre.

A la mañana, hora de siete y media, habrá la Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebrará junta de Hermanos en la Capilla de la Santísima Virgen del Portal; acto seguido se expondrá a S. D. M., estación mayor, santo rosario, plática por el nuevo P. Director Fr. Alfonso A. Vega, reserva y procesión por el interior del templo.

Hay concedida indulgencia plenaria por visitar esta iglesia.

Automóviles de Santiago a Noya y viceversa

La Empresa de automóviles «LA EMPRENDEDORA» y «EL FERROLANO» que viene haciendo el servicio entre esta ciudad y la Villa de Noya, ponen en conocimiento del público en general, que a partir del día 1.° del mes de Febrero quedará establecido un nuevo servicio entre esta Ciudad y Noya siendo por lo tanto ahora las horas de salida de Santiago a las ocho de la mañana y dos y cuatro de la tarde y de Noya a las ocho y diez de la mañana y dos de la tarde.

ADMINISTRACIONES:

En SANTIAGO Senra 4 y 5.

En NOYA casa de «El Ferrolano» y de Esperanza Pereira.

La Administración de Loterías de la Rúa del Villar, acaba de ser agraciada en el sorteo último del día 2 del corriente, en diez billetes de la centena del segundo premio mayor. Además, le han correspondido en este mismo sorteo once premios de 300 pesetas.

Esta misma Administración pagó en el sorteo último de Navidad, cerca de ocho mil duros, entre premios y reintegros, y en el sorteo del 2 de Enero siguiente, obtuvo en unión de otros premios de 1.500 pesetas tres billetes en la centena del premio segundo y dos del primero.

Ha dado pues la Lotería, un buen puñado de pesetas en el corto espacio de un mes.

"EL GOZO DE VIVIR" mediante una perfecta salud, sin medicina ni régimen costoso ó penoso.

Clínica del Dr. Doyen, 8, rue Duret, París, 13 Junio 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de la REVALENTA DU BARRY. La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica o intestinal, de estrechez del orificio del estómago, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo a publicar mi carta.—Dr. E. Doyen.»

Mortagne, (Francia), 15 Abril, 1937

Puedo decir que la Revalenta Du Barry me ha producido una mejoría extraordinaria en una gastritis aguda acompañada de cólicos hepáticos muy antiguos y penosos; estaba condenada a padecer hambre, porque nada digería.—Madame Gueuret.

En casa de todos boticarios y ultramarinos.

El lunes comienza en la iglesia de la Enseñanza la novena a Jesús Nazareno.

Las misas rezadas serán a las seis y media, siete y media y ocho y media, y la cantada a las diez y media.

Los ejercicios de la tarde empiezan a las cinco y media.

INSTRUCCION PÚBLICA

Asociación del Magisterio Nacional del partido de Santiago. Se convoca a todos los Maestros nacionales, asociados y no asociados, de este partido, para que concurran a la junta que ha de celebrarse en su domicilio social—Escuela Normal—, a las tres de la tarde del día 12 del mes corriente, con el fin de tratar asuntos de gran importancia para la clase.—El Presidente, *Luis Tobio Campos*.—El Secretario, *Higinio Abeijón Servia*.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ramiro González Ríal.

Defunciones.—Mercedes Leiceaga Mouriño, 24 años, tuberculosis pulmonar, Domingo Suárez Migís, 8 días, atrepsia.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorologico

	DIA 7
Barómetro	744'8
Temperatura máxima al sol	26'6
Idem idem a la sombra	16'9
Idem mínima	5'1
Lluvia	0'0
Evaporación	1'1
Humedad relativa	60
Dirección del viento	N. O.
Kilometros recorridos en las 24 horas	88
Estado del cielo	Despejado.
El Barómetro tiende a	Subir.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el lunes día 9 de Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos odos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago, y en el Hotel Suizo únicamente el lunes día 9 del actual.

NOTAS: En Vigo el día 7 en el hotel Universal; en Pontevedra el día 8 en el hotel Méndez Núñez; en Coruña el día 10 2 en el hotel Ferrocarrilana; en Lugo el día 11 en el hotel Méndez Núñez y en Monforte el día 10 en el hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después pn la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Telegramas y telefonemas

Conflictos sociales

Madrid 7

Valencia

Anoche cuando acababa de abandonar la Junta municipal del Censo, de la cual es presidente, fué agredido por unos desconocidos, don Vicente Domínguez Estellés.

Le hicieron tres disparos, que le produjeron gravísimas heridas.

Barcelona

A las ocho de la noche hizo ayer explosión un petardo, colocado en los rieles del tranvía de la línea, de las Ramblas a Gracia, frente al Centro del Ejército y la Armada.

Resultó herido en la cara el chauffeur de un automóvil que pasaba por allí.

Coruña

Se solucionaron las huelgas que había planteadas en esta capital y el lunes se abrirán todas las obras.

Queda sin resolver la huelga de cigarreras.

La vida politica

Madrid 7

La noticia de que el Sr. Dato no hablará hasta el martes contribuyó a que estuviese desanimado ayer el Congreso a primera hora.

Se animó cuando el conde de Romanones planteó la cuestión de la carta a que se refirió el conde de Limpias.

Júzgase que la situación es muy delicada para el gobierno pues si hubiese necesidad de relevar al general Milans del Bosch surgiría un grave conflicto, porque actualmente cuenta con la confianza de los elementos de orden de Barcelona y no sería fácil sustituirlo.

Si Romanones se obstina en ello, tendrá que salir del Gabinete el Sr. Gimeno y surguirá la crisis.

Madrid 7

Los periodistas preguntaron al conde de Romanones si creía que el incidente de ayer tendrá consecuencias políticas.

El conde contestó diciendo:

—No es que lo crea, lo afirmo. Esta situación no puede seguir un sólo momento. Eso es lo que yo digo.

Madrid 7

En los círculos politicos han girado hoy todos los comentarios acerca del asunto de las cartas que se suponen facilitadas por el general Milans de Bosch.

Creese que este asunto será tratado en el consejo de esta tarde.

Madrid 7

Sábese que el ministro de Fomento señor Gimeno llegará mañana a Madrid procedente de Valencia.

Ayer telegrafió al gobierno anunciando su viaje.

Créese que de los términos en que está redactado el telegrama del Sr. Gimeno también puede surgir la crisis.

LO QUE DIJO MILANS

Madrid 7

Anoche telegrafió el gobierno al capitán general de Barcelona, conforme propuso el conde de Romanones, preguntándole si había facilitado las cartas que dijo poseer el conde de Limpias.

El general contestó diciendo que antes de responder necesitaba conocer exactamente la forma en que el conde de Romanones ha planteado la cuestión y las palabras que con tal motivo había pronunciado.

Manifiesta también que despuée de que lea el Diario de Sesiones contestará a lo que se le pregunta.

Habla el Sr. Canals

Madrid 7

El Subsecretario de la Presidencia dijo hoy a los periodistas que el jefe del gobierno estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Los periodistas le preguntaron si es cierto que dimitió el Sr. Gimeno y contestó diciendo que no.

Dijo que D. Amalio seguirá desempeñando la cartera.

Confirmó que mañana llegará a Madrid el Sr. Gimeno pues el martes se pondrá a discusión el dictámen sobre las tarifas ferroviarias.

Creo, dijo también, que no hay motivo para una crisis y además ahora tendremos tres días sin sesiones que serán un sendante para que no ocurra nada.

Ultima hora

Madrid 7

Témese que en el consejo de esta tarde quede planteada la crisis por dimisión del Sr. Gimeno pues en ese caso arrastraría a los demás ministros liberales.

Lo indudable es qne en el consejo se estudiará el asunto.

Madrid 7

El ministro de la Guerra dijo que en el presupuesto figurará una partida para aumentar el sueldo a los suboficiales y a los sargentos.

Madrid 7

Créese que el conde de Romanones provocó la crisis con alguna intención que todavía no se ha esteriorizado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 5	DIA 6
4 por 100 interior	75'20	75'50
Idem fin corte firme	00'00	75'15
5 por 10 amortizable	97'75	97'75
4 por 100 amortizable	89'00	89'00
Acciones		
Banco de España	528'00	525'00
Español del Río de la Plata	277'00	285'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	297'00	299'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00'00	99'75
Azucareras		
Las obligaciones	00'00	84'00
Las preferentes	119'00	118'00
Las ordinarias	51'50	52'00
Cambios		
París	39'10	39'90
Londres	19'14	19'25
Marcos	6'60	6'15
Bolsa de París		
Exterior Español	00'00	00 00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	000'00	000'00

ANUNCIOS

SE ARRIENDA una tienda o despacho de 24 metros cuadrados, Fuente de San Antonio número 29.

SE ALQUILA la casa núm. 33 de la calle del Medio, con piso espacioso, una cuadra, patio y huerta.

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 1 de la Azabachería.

Informarán del precio y condiciones el Notario D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión.

Del precio y condiciones informarán Algaliade Abajo, 17.

SE VENDE

Hermosa finca de producción y recreo

En Puente Ulla, con soberbia casa señorial en perfecto estado, conteniendo bodega ámplia, lagares, cuadras con salida a un patio interior y fuente con riquísima agua potable.

Dicha casa tiene hermosas vistas al río y puente, con frente a la carretera, la cual atraviesa una parte de la finca.

Su extensión es de ciento diez ferrados, incluyendo sembradura, pradería, robleda, monte y pinar. Además hay buena casa para caseros.

Informarán de más detalles y condiciones en la plaza de Literarios núm. 1 en Santiago.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende la casa número 6 del Pegigo de Abajo.

La subasta tendrá lugar en la notaría de D. José Santaló el día 14 de Febrero siendo su tipo el de 5.000 pesetas.

Está libre de toda pensión.

Para informes en la citada notaría o en el Hórreo 21, 2.°.

Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rua Nueva).

Se ofrecen, para informes y condiciones dirigirse a D. Andrés Sacristía, maestro de banda retirado.

SAN FRANCISCO, 32-1.°

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un requísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios: Vino blanco, cuartillo, 50 céntimos. Cántara, 58 reales.

Vino tinto, cuartillo, 45 céntimos. Cántara, 58 reales.

Probadlo y os convencereis.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte